

**PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL**  
**30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007**  
**La Falda - Córdoba**

**Mesa 11: El mundo de los trabajadores: espacios, actores, cultura y conflictos**

**Autores:** Jaime Silbert y Carlos Mignon.

**Inserción Institucional:** Escuela de Historia y Centro de Estudios Avanzados, UNC.

**Situación de Revista:** Jaime Silbert: Profesor Titular de la Cátedra de Historia Contemporánea de Asia y África, Escuela de Historia, UNC.

Carlos Mignon: Doctorando en Historia, FFyH, UNC. Becario del CONICET.

**Dirección Particular:** Carlos Mignon: San José de Calasanz 161 Dpto 1º F, e-mail: [mignonar@hotmail.com](mailto:mignonar@hotmail.com)

Jaime Silbert: Dr. Miguel Urrutia, 525, Bo. Caseros, 5003. e-mail: [silbertjaime@gmail.com](mailto:silbertjaime@gmail.com)

**Título:**

**“El sindicato de Perkins en Córdoba: un análisis sobre estrategia y experiencia de la clase obrera a principios de los setenta.”**

*Introducción.*

Se puede sostener que a partir de la década de 1960, comienza a desarrollarse en el capitalismo argentino una fase de crisis, esto es, un cambio en la dirección de su desarrollo. Aquí estamos haciendo alusión a un contexto en el que el capital industrial entró en crisis y aún no había logrado imponerse la nueva forma de dominación en la que el capital financiero subordinaría al primero, dominio que se realizará plenamente a partir de 1976.

Entre 1930 y 1960 la industria se expandió en Argentina.<sup>1</sup> La resolución capitalista a la crisis del 30 dio continuidad a un desarrollo más extensivo del capitalismo, más de atracción que expulsor de trabajadores. A este desarrollo capitalista en extensión le correspondió, en la segunda década de 1940, un creciente proceso de institucionalización y ciudadanía de las distintas fracciones sociales.<sup>2</sup> Tenemos

---

<sup>1</sup> El ciclo de 1930 a 1960 corresponde al desarrollo de una forma de “capitalismo tardío.”

<sup>2</sup> El movimiento obrero argentino comenzó a institucionalizar sus formas de organización, como el sindicato; de lucha, como la huelga; y de organización política como lo fue la experiencia del Partido Laborista de base sindical, que permitió a la alianza social que tomó la forma de peronismo, detentar el gobierno del Estado. MIGNON, C. G., *Estrategias y luchas de la clase obrera argentina. Una perspectiva 'desde abajo' sobre los orígenes del peronismo*, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba, 2006.

entonces que entre 1946 y 1955 el movimiento obrero organizado sindicalmente fue protagonista de una profunda transformación de la sociedad y participó del gobierno, pero la pretensión de mantener una organización políticamente independiente fue prontamente anulada. Sin embargo, el movimiento sindical que se consolidó en los diez años de cambios sociales y políticos operados entre 1946 y 1955 se convirtió en un actor principal en la vida política del país. Si el derrocamiento del gobierno peronista mediante el cual el movimiento sindical había expandido y consolidado sus posiciones en los espacios y el mercado de trabajo, hizo surgir dudas sobre cuál sería su lugar en la nueva etapa que se abría, su gravitación social y política se mantendría y proyectaría sus consecuencias sobre las modalidades del desarrollo económico.<sup>3</sup> Efectivamente, una vez triunfante la *Revolución Libertadora*, los obstáculos a la productividad –queja recurrente de los empleadores desde la época de Perón– fueron eliminados “al por mayor” como sostuvo Daniel James.<sup>4</sup> La estrategia de desarrollo económico consistió en un intenso esfuerzo de capitalización tendiente a una mayor integración del aparato industrial, por medio de la expansión de las ramas productoras de insumos básicos, bienes de capital y automotores. Para llevar a cabo este plan económico, se realizaron permanentes esfuerzos de racionalización económica, lo que significó un drástico cambio en la correlación de fuerzas dentro del espacio de trabajo. A partir de entonces la definición de las pautas de producción y los niveles de rendimiento pasó a ser una prerrogativa exclusiva de la gerencia. Ello significó por lo tanto un fuerte recorte legal en las atribuciones de las *comisiones internas*, tal vez una de las principales innovaciones dadas durante el peronismo dentro del espacio de trabajo.<sup>5</sup>

Es necesario subrayar, que a estos ámbitos donde apuntaban estas medidas de intensificación, racionalización y modernización productiva, no así en un desconocimiento del sindicalismo como tal, que a pesar de su aislamiento político en un principio, siguió constituyéndose en un componente más del sistema político post-peronista.

---

<sup>3</sup> TORRE, J.C., *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

<sup>4</sup> JAMES, D., *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

<sup>5</sup> "El mayor peso social alcanzado por la clase trabajadora y sus instituciones en la sociedad durante el régimen peronista se reflejó inevitablemente en el lugar de trabajo. En términos generales, esto significó una transferencia de poder, dentro del sitio de trabajo, de la empresa a los empleados." JAMES, D., op.cit., p. 84.

De esta manera, podríamos adelantar a manera de hipótesis que la organización sindical dentro de los sitios de trabajo tiene una vinculación dialéctica con las nuevas pautas de producción, así como con las correlaciones de fuerza dadas dentro del taller entre trabajadores y empresarios.

La propuesta de este trabajo se centrará entonces, en una reflexión sobre las estrategias asumidas por la organización sindical de los trabajadores de Perkins de Córdoba dentro del espacio de trabajo, ante las nuevas pautas de producción impuestas por la gerencia empresarial, en un contexto de desarrollo productivo más complejo y con otras características, dentro del ciclo de desarrollo capitalista argentino. Por lo tanto, desarrollaremos un análisis de las características de lo que se ha denominado Fordismo y la aplicación del *management científico* en la industria automotriz, la cuestión de la experiencia de la clase trabajadora en relación a éste y las estrategias desplegadas por la organización sindical dentro del taller o planta fabril.

*Taylorismo y Fordismo: la disciplina del tiempo en el espacio de trabajo.*

Se parte del supuesto que las relaciones laborales son, en tanto relaciones colectivas entre capital y trabajo, esencialmente conflictivas, por lo que se encuentran implicadas en un campo de correlaciones de fuerza y dominación. Las relaciones laborales dentro de lo que históricamente se han denominado “Fordismo”, en tanto específica relación salarial y determinada forma de organización del trabajo, funda relaciones sociales dentro de los espacios laborales, de lo que es factible observar la especificidad y antagonismo de los intereses generales del trabajo y el capital.<sup>6</sup> Entendemos que el trabajo es una relación que comprende a los vínculos sociales que se encuentran entrecruzados por relaciones asimétricas de poder, por lo que es necesario avanzar en la comprensión del espacio de trabajo como un campo de lucha, de dominación y de resistencia, cuyas transformaciones mayores se produjeron en el marco de las grandes crisis capitalistas: 1873-1895, 1929-1934 y 1973 hasta nuestros días.

Las innovaciones introducidas por Taylor a través de lo que se conoce como *management científico* respondieron a un determinado momento del desarrollo del capitalismo, en su constante búsqueda de atenuar la caída de la tasa de ganancia:

“Desde el punto de vista del trabajo “concreto” la “novedad”  
introducida por el scientific management (gerenciamiento científico del

---

<sup>6</sup> AGLIETTA, M. y BRENDER, A., *Les métamorphoses de la société salariale*, Calmann-Lévy, Paris, 1986.

trabajo) se refiere ante todo al hecho de que el control obrero de los modos operatorios es sustituido por lo que se podría llamar un “conjunto de gestos” de producción concebidos y preparados por la dirección de la empresa y cuyo respeto es vigilado por ella (...). Poniéndose ahora en el punto de vista del trabajo abstracto, se designa el hecho de que está asegurado un formidable incremento de la productividad y, sobre todo, de la intensidad del trabajo.”<sup>7</sup>

En el capítulo XI del libro 1º del *Capital*, Marx desarrolla el concepto de cooperación como fase inicial de la producción de plusvalía relativa. Como bien es sabido, ésta depende del aumento de la productividad y la intensidad de la explotación de la fuerza de trabajo. Marx llama “cooperación” a “la forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos de acuerdo a un plan en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados.”<sup>8</sup> Esta reunión produce que el resultado obtenido sea mayor a la sumatoria de los productos que cada trabajador obtendría individualmente. La intensificación de la fuerza de trabajo se logra por diferentes vías: el aumento de la potencia mecánica del trabajo, la reducción de las distancias geográficas que permite la anulación de los tiempos muertos, la puesta en acción de mucho trabajo en poco tiempo para aprovechar los momentos críticos, el fomento de la emulación entre los obreros, y la economización de los medios de producción a partir de su acción colectiva. Ahora bien, esta reunión de obreros asalariados sólo es posible si existe un capital que los emplee a todos, con lo cual es preciso que éste posea y concentre grandes cantidades de medios de producción.<sup>9</sup>

De esta manera, en el taller se llevó a cabo un fraccionamiento y una parcialización de los cuerpos apuntando a alcanzar el mayor nivel de rendimiento del aparato productivo; como sostiene Foucault, “las mutaciones tecnológicas del aparato de producción, la división del trabajo y la elaboración de los procedimientos disciplinarios han mantenido un conjunto de relaciones muy estrechas.”<sup>10</sup> Sin dudas, el paradigma que logró la mejor complementación entre la regulación de los gestos, disciplina y sanción de los comportamientos y de los tiempos ha sido la administración científica del trabajo

---

<sup>7</sup> Véase CORIAT, B., *El Taller y el Cronómetro. Ensayo sobre el Taylorismo, el Fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, México DF, decimotercera edición, 2003, p. 36.

<sup>8</sup> MARX, K., *El Capital*, Libro 1º, vol. 2, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, p. 395.

<sup>9</sup> Véase BRAVERMAN, H., *Trabajo y Capital Monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México D.F., 1975.

<sup>10</sup> FOUCAULT, M., *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2001, p. 224.

desarrollada por Taylor y puesta en práctica por Ford. Por un lado, la organización científica del proceso de trabajo consistió en la modelación de los gestos del obrero por parte del capital mediante la parcelización y cronometrización de sus movimientos. Por otro lado, la cadena de montaje permitió someter el gesto del obrero a una cadencia regulada, fragmentando aún más las tareas y socializando los ritmos de producción. Este mecanismo produjo una estandarización extrema de las tareas generando una completa intercambiabilidad de todos los elementos productivos. En este sentido, la maquinaria se transformó en un factor decisivo a la hora de destruir por completo el oficio del trabajador quitándole el control y manejo de los tiempos de producción. A su vez, la automatización de la producción facilitó la vigilancia y la sanción al hacer más evidente cualquier tipo de distracción y retraso por parte del obrero. Comenzó así a ser el propio movimiento de la máquina el encargado de determinar el ritmo normal de producción y a vigilar y sancionar el comportamiento del obrero que se desviase de esa norma temporal.

Sin embargo, en tanto que los trabajadores son actores centrales del proceso de producción y de reproducción en las relaciones sociales de la fábrica, no se los puede considerar meramente como actores pasivos sujetos a la disciplina de la gerencia. En la medida en que la fábrica se convierte en un escenario privilegiado de la expresión del antagonismo entre capital y trabajo, este espacio es el sitio donde se expone la lucha por el control de la producción.<sup>11</sup> Es por ello que nos ocuparemos en el siguiente punto sobre la cuestión de la “conciencia obrera” en los sujetos atados a la relación capital-trabajo asalariado, importante para el desarrollo de la organización sindical dentro del taller o la planta en la fábrica, y las estrategias desplegadas por éstos dentro de esta relación dialéctica explicada más arriba.

#### *Experiencias y “conciencia de clase” en los obreros.*

Como se sostuvo inicialmente, el capital industrial argentino se encontraba en una crisis de la cual se puede detectar su inicio en la década de 1960. Pero como sostiene Nicolás Iñigo Carrera, esto no significa que “*este cambio en la dirección del desarrollo no modifica la caracterización general de la Argentina como país dependiente de capitalismo desarrollado y donde el capitalismo de estado es dominante como*

---

<sup>11</sup> REHFELD, U., “Stratégies syndicales et négociations collectives sur les nouvelles technologies en RFA 1967-1987.”, Cahier du GIP, *Mutations Industrielles*, 1987.

*estructura económica de la sociedad.*"<sup>12</sup>, desarrollo que caracteriza a los diferentes casos de capitalismo tardío. Esto significa, a nuestro entender, que el proletariado es la clase mas numerosa –en el sentido extenso del término-, y para el período que nos atañe el proletariado industrial ocupó un lugar central en la actividad productiva, lo que explica el lugar central que éste tuvo –ha tenido y tendrá- en las luchas sociales y políticas.

Como es sabido, la cuestión de definir qué es una *clase social* trajo y trae aparejado diversas discusiones en los ámbitos académicos, pero las polémicas sobre el uso del término pueden llegar a ser inacabables y hasta estériles. Si *clase* es un concepto tan complejo es porque su definición es estrictamente relacional: toda clase social se define en una relación con otra y en función de entramados relacionales variables. A nuestro entender este concepto sirve como categoría histórica, referenciable a la observación de procesos de formación de identidades concretas, a grupos que producen una cultura y unas instituciones propias.

Como ha señalado E. P. Thompson, que vincula experiencia, identidad e interés, "*La clase acontece cuando algunos hombres, como resultado de experiencias comunes (...) sienten y articulan la identidad de sus intereses como algo común a ellos y como contrario a otros hombres de (y habitualmente opuestos a) los suyos.*"<sup>13</sup> En su concepción de la clase social, ésta se define a sí misma en un proceso de relación y conflicto con otras clases. De esa manera, la lucha de clases no es un conflicto producido por la existencia previa de clases, sino que es el proceso en el cual las clases toman conciencia de sí mismas:

*"Las clases no existen como unidades separadas, que miran en derredor, encuentran una clase enemiga y empiezan luego a luchar. Por el contrario, las gentes se encuentran en una sociedad estructurada en modos determinados (crucialmente, pero no exclusivamente, en relaciones de producción), experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los explotados), identifican puntos de interés antagónicos, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la*

---

<sup>12</sup> IÑIGO CARRERA, N., "Situación de los grupos sociales fundamentales en la Argentina. El proletariado.", en *Razón y Revolución*, nº 2, primavera de 1996.

<sup>13</sup> THOMPSON, E.P., *The making of the English working class*, Vintage Books, New York, 1963, p. 357. (Existe versión castellana).

*conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico.*”<sup>14</sup>

He aquí el legado de Thompson –tanto político como historiográfico-, que no es nada más ni nada menos que atender a las reservas experienciales de la clase, mediante las cuales ésta ha ido construyendo su propio “lenguaje” a partir de determinadas condiciones objetivas. Nos referimos a la experiencia vivida por la clase obrera durante el período 1955-1964: el golpe contra Perón tuvo una finalidad muy evidente, esta fue la de recuperar las tasas de ganancia por parte del capitalismo argentino destruyendo la estructura armada durante el período 1945-1955. Efectivamente, esto significó una constante avanzada por parte de la burguesía argentina contra las posiciones de la clase obrera, porque el capitalismo argentino, comportándose como cualquier otro, es afectado por las leyes que le son propias, entre otras, las tensiones que derivan de la competencia.

Es así que, teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, podemos abordar la cuestión de la organización sindical dentro del espacio de trabajo o la planta fabril; así como las estrategias de resistencia realizadas por la clase obrera ante las nuevas pautas de producción impuestas desde la gerencia –que no es otra cosa que los intentos de aumentar la tasa de ganancia de las empresas aumentando la plusvalía relativa-, que lógicamente han variado a través de las contradicciones propias del desarrollo del capitalismo argentino, y que no necesariamente se condicen con las estrategias planteadas por las instituciones gremiales reconocidas por el Estado.

*Formas de resistencia dentro del espacio de trabajo: la toma de fábricas y la huelga.*

El 28 de junio de 1966 las fuerzas armadas destituyeron al presidente Illia y el general Juan Carlos Onganía asumió la presidencia de la nación. La autodenominada “Revolución Argentina” disolvió el Congreso, prohibió toda actividad partidaria y subordinó la Constitución Nacional al “Estatuto de la Revolución Argentina.” Aunque se proclamaba como nacionalista, el gobierno aplicó medidas económicas en función de los intereses de los grandes grupos económicos que buscaban obtener un alto grado de disciplina y acatamiento en todos los órdenes, que permitiera profundizar la

---

<sup>14</sup> THOMSON, E.P., “Inglaterra en el siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”, en *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984.

modernización industrial, a través de una estrecha asociación con el capital extranjero.<sup>15</sup> Es en esta coyuntura política que tres años después del golpe, estalla la huelga y manifestación de masas denominada Cordobazo.

Si consideramos que el año 1969 fue un punto de inflexión dentro del período 1955-1976, en los años inmediatamente posteriores a éste, asistimos al surgimiento, principalmente en la ciudad de Córdoba, de una corriente que cuestionó desde las bases a toda la estructura gremial reconocida por el Estado, nos referimos al “clasismo”. Durante abril de 1970, la vieja dirección del sindicato que representaba a los obreros de FIAT Concord, adherente y vinculada a las denominadas “62 Organizaciones”, fue desplazada por nuevos dirigentes que adscribían a posturas antiburocráticas y radicalizadas. Algo similar ocurrió también en Materfer, perteneciente también a FIAT.<sup>16</sup> La nueva conducción de SITRAC y SITRAM, atrajo a diversas corrientes políticas y estudiantiles que los consideraban la *nueva vanguardia* de la clase obrera en Córdoba, surgida luego del Cordobazo y a la cuales ellos se consideraban producto del mismo:

*“SITRAC-SITRAM son vanguardia del movimiento obrero cordobés, no a través de una pura radicalización ideológica (...), sino por interpretar, con criterio realmente democrático, desde el punto de vista proletario, las necesidades e intereses actuales de las masas obreras no sólo en FIAT sino en toda Córdoba, que en sus auténticas manifestaciones de base, ya ha dejado de ser representada por las corrientes sindicales tradicionales.”<sup>17</sup>*

Uno de los principios del “clasismo” fue la reivindicación de la democracia sindical desde las bases obreras: *“El SITRAC y el SITRAM fueron una genuina expresión de las bases que rompió con los moldes del sindicalismo tradicional y burocrático.”<sup>18</sup>* Esta prédica antiburocrática y que ensalzaba, en términos del proletariado, un criterio realmente democrático de organización sindical; tuvo su efecto en las fábricas vecinas, como en Perkins (también en el SMATA o el Calzado), de la cual surgieron direcciones

---

<sup>15</sup> IÑIGO CARRERA, N.; GRAU, M.I.; MARTÍ, A., *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*, Ed. Madres de Plaza de Mayo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2006, p. 93.

<sup>16</sup> Nótese que ambos sindicatos, son los denominados “por empresa”, diferenciándose en su estructura organizativa de los sindicatos “por rama” industrial, que representan a los trabajadores de una misma actividad sin importar a que empresa pertenecen.

<sup>17</sup> CURUCHET, A. (detenido en la cárcel de Villa Devoto), en *Revista Nuevo Hombre*, Año 1, n° 17, noviembre de 1971.

<sup>18</sup> FLORES, G., *SITRAC-SITRAM, la lucha del clasismo contra la burocracia sindical*, Ed. Espartaco, Córdoba, 2004, p. 204.

clasistas y combativas que continuaron luchando un lugar dentro del sindicato y recuperar el poder de las comisiones internas dentro del mismo.

Los representantes del sindicato en el lugar de trabajo son los delegados que constituyen las comisiones internas, especie de escudo frente a la arbitrariedad del empleador y a la vez correa de transmisión de las preocupaciones inmediatas de los trabajadores a la cúpula dirigencial del sindicato. Las comisiones internas están constituidas por delegados elegidos y elegibles entre los militantes sindicales, constituyéndose éstas en piedra angular del poder reivindicativo, de acción, negociación y conflicto.<sup>19</sup> Es a partir de este ámbito de la organización sindical en el espacio de trabajo, es decir el taller o la planta fabril, que se configuraron las estrategias de lucha de los “clasistas” con las empresas y con las cúpulas sindicales mediante la toma de fábrica y la huelga.

Desde 1969 se había iniciado una etapa de ascenso en las luchas y en los niveles de organización y conciencia de los trabajadores, que comenzaban a disputar la conducción de la dirección del proceso histórico. Se había conformado una fuerza social en la que se alineaban las fracciones obreras organizadas en los gremios independientes de Córdoba, las corrientes y organizaciones políticas y sindicales clasistas y los sindicatos combativos peronistas, así como fracciones de la pequeña burguesía: estudiantes, organizaciones armadas marxistas y peronistas.<sup>20</sup> Esta fuerza proponía la superación del orden social capitalista imperante, y por ende la cuestión del poder. Pero no confrontaba solamente con la gran burguesía cuyos intereses expresaba el gobierno militar, sino con los sectores que bajo la bandera del “Pacto Social”, sectores de la burguesía industrial y del movimiento sindical organizado en la CGT nacional y las “62 Organizaciones”, expresaban la tradicional alianza entre “capital y trabajo”. Es así que hasta 1976 el movimiento sindical organizado y la fuerza social primeramente organizada representarían dos concepciones distintas de caracterización social y de metas a alcanzar mediante la lucha. Las tomas de fábricas y huelgas realizadas por los trabajadores de Perkins en mayo de 1970, enero de 1971 y junio y julio de 1975, así como también los denominados Ferreyra y Viborazo en marzo de 1971, se insertaban en este contexto.

Aquí toma especial importancia la cuestión de la experiencia de la clase trabajadora, ya que la toma de fábrica como parte de la estrategia de lucha de la clase obrera, está

---

<sup>19</sup> LINHART, D., “Souffrance individuelle et actino collective”, en DURAND, J.P., *Le Syndicalisme au Future*, Syros, Paris, 1996.

<sup>20</sup> IÑIGO CARRERA, N.; GRAU, M.I.; MARTÍ, A., op. cit., p. 197.

profundamente relacionada con los cambios impuestos mediante los sistemas del taylorismo y el Fordismo dentro de los espacios de trabajo. ¿Qué significó la toma de fábricas? En un principio, podemos sostener que es la toma del control de un territorio que hasta ese momento se encontraba en manos de otro; es decir, en este caso la planta o el territorio específico del capital industrial, allí donde se hace efectiva la relación capital-trabajo asalariado en el proceso de producción en la fase de la gran industria.<sup>21</sup> Este espacio social que se encuentra bajo el dominio del capital industrial, personificado en el capitalista y sus funcionarios que ejercen el mando en el interior de la fábrica sobre el conjunto de los obreros que constituyen la fuerza de trabajo en funciones, es tomado por los huelguistas. Las tomas de fábricas fueron realizadas en las industrias más importantes –especialmente las automotrices–, por lo que era ocupado es el territorio bajo el dominio de la fracción más concentrada de capital.

La ocupación o toma de fábricas no significa necesariamente un proceso de expropiación, sino que la ocupación pone en cuestión el mando al interior de la fábrica, ya no es la gerencia quien gobierna el espacio de trabajo, ya que por fuera, quedan el capitalista y sus funcionarios, por dentro, los trabajadores y sus jefes. Tomando como dimensión la división técnica del trabajo al interior de la fábrica los ocupantes fueron fundamentalmente los obreros a cargo directamente del manejo de las máquinas y los peones. Por lo contrario, el personal técnico, profesional y de mantenimiento, salvo excepciones, no participa de la lucha. Esta categoría de trabajadores, principalmente con formación técnico-científica, tiene una doble condición: se encuentran enlazados al salario, siendo explotados por el capital, pero al mismo tiempo son personificación de la ciencia al servicio del capital.<sup>22</sup> El cuestionamiento del mando dentro del espacio de trabajo aludido arriba, se puso en evidencia en las ocupaciones en la que los obreros tomaron rehenes, la mayoría de los cuales personificaban al capital.

La lucha se componía de la toma de fábricas anteriormente aludida y de la huelga por establecimiento, con la intención de extenderla a toda la rama.<sup>23</sup> Los objetivos de las huelgas variaban desde el de reclamo por los aumentos salariales a fijarse en las

---

<sup>21</sup> COTARELO, M.; FERNÁNDEZ, F.; "La toma de fábricas en la Argentina, 1964", en *Razón y Revolución*, nº 3, invierno de 1997.

<sup>22</sup> Véase BRAVERMAN, H., op. cit.; principalmente cuando hace alusión al desarrollo de las nuevas profesiones que se desarrollaron a través del establecimiento del *management científico*, como el caso de los ingenieros.

<sup>23</sup> La cuestión de proponer huelgas con movilización o la toma de fábricas con obreros de otras fábricas se destaca en varios documentos del SITRAC. Volante del 14 de enero de 1971; Boletín del Sitrac nº 2, junio de 1971, p. 1.

negociaciones paritarias, pasando a las denuncias por las condiciones de explotación del trabajo en la planta (los premios a la producción, los aumentos salariales, las condiciones de salubridad, Forja y los ritmos de trabajo)<sup>24</sup> hasta el repudio de la elección de Rucci en la CGT Azopardo, como así también el pedido por la libertad de los presos políticos.

En general, las huelgas y tomas de fábricas fueron decididas por los trabajadores en asambleas que se realizaban en el lugar de trabajo, y en su mayoría, están acompañadas de marchas y de concentraciones que constituyen asambleas conjuntas de obreros de distintas fábricas y ramas. Esto significó que en la mayoría de los movimientos huelguísticos, las huelgas y ocupaciones en distintas fábricas no constituyeron simples sumatorias, sino que se correspondía con la existencia de organizaciones que tendieron a coordinar y centralizar las acciones. En un primer momento, las acciones son organizadas fundamentalmente por las comisiones internas de fábricas y cuerpos de delegados, como se dijo anteriormente, tanto las comisiones internas como los cuerpos de delegados, expresan el interés de los obreros en tanto asalariados, el objetivo de su organización es la defensa del precio de venta de la fuerza de trabajo en las mejores condiciones posibles dentro del sistema. Tanto unos como otros se encuentran ubicados en el primer momento de las relaciones de fuerzas políticas: la unidad del grupo profesional.<sup>25</sup> Las acciones eran iniciadas por quienes ponían en cuestión, por lo menos a nivel local, la autoridad de las direcciones sindicales nacionales.

En el caso de Córdoba, estas organizaciones se encontraban nucleadas en las Coordinadoras. Las coordinadoras organizaron predominantemente a obreros mayormente a las comisiones internas y los cuerpos de delegados, es decir, que su inserción se concentra en las organizaciones que agrupan a los obreros por lugar de trabajo. No incluyen a los obreros de una rama, como los sindicatos, sino de varias, que dentro de determinadas zonas caracterizadas por la alta concentración industrial. Éstas son organizaciones que no forman parte del sistema político-institucional, se encuentran dirigidas por cuadros pertenecientes principalmente a la fuerza social revolucionaria, agrupan fundamentalmente a obreros de la gran industria e intentan conducir una lucha

---

<sup>24</sup> Estos reclamos referidos a las condiciones de sobreexplotación del trabajo, lo podemos analizar en los diversos boletines que imprimían las comisiones internas, como por ejemplo: Boletín *Extra*, 1 de agosto de 1971, p. 1.

<sup>25</sup> Acerca de las relaciones de fuerza en general, las relaciones de fuerza políticas y sus momentos, véase GRAMSCI, A., "Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerza.", en *Escritos Políticos (1917-1933)*, Siglo XXI Editores, México, 1990.

de masas; por lo que sumado a lo anteriormente dicho, se encuentran enfrentadas con las capas dirigentes de sus ramas respectivas a nivel nacional, alineadas en el peronismo a través de las “62 Organizaciones.”

Un ejemplo de estas coordinadoras lo encontramos en la Mesa Provisoria de los Gremios en Lucha. Su origen se remonta a febrero de 1974, luego del hecho conocido como el “Navarrazo” (cuando la policía provincial cordobesa, al mando del teniente coronel Navarro, depone al gobernador Obregón Cano y al vice gobernador Atilio López, propiciando la intervención federal de la provincia), la regional cordobesa de la CGT es intervenida por la dirección nacional de la central obrera, con apoyo del gobierno nacional. El sector “ortodoxo” de las 62 Organizaciones es puesto entonces al frente de la regional, mientras el sector “legalista” establece una alianza con sectores nucleados en otras coordinadoras; como por ejemplo el Movimiento Sindical Combativo, encabezado por el Sindicato de Luz y Fuerza, y con el sector “clasista”, organizado alrededor de la seccional Córdoba del SMATA. “Legalistas”, MSC y “clasistas” formaron la “CGT en la Resistencia”. Más tarde, el MSC impulsará la formación de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha.<sup>26</sup> Pero la preocupación de las coordinadoras no estaba sujeta solamente a los espacios fabriles, sino que también se dirigió a los habitantes de los barrios organizados, como lo fue la Comisión Coordinadora de Centros Vecinales. Esta Comisión, que agrupó a más de cien centros, convocó a importantes manifestaciones para defender sus organizaciones.

Estas coordinadoras se constituyeron por fuera del sistema institucional-político, y parte de su dirección en la mayoría de ellas, pertenecieron a la fuerza social que en el transcurso del período 1969-1976 planteaba la cuestión de la toma revolucionaria del poder en la Argentina. Las coordinadoras impulsaron una gran cantidad de luchas por lugar de trabajo, a la vez que se enfrentaban a la capa dirigente de las 62 Organizaciones Peronistas, disputándole a ésta la conducción del movimiento obrero a nivel de fábrica. Junto a los reclamos económicos, las coordinadoras impulsaron la lucha por la “democracia sindical” contra lo que ellas consideraban el manejo burocrático de la dirigencia sindical a nivel nacional.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> IÑIGO CARRERA, N.; GRAU, M.I.; MARTÍ, A., op. cit.

<sup>27</sup> La dirección de las coordinadoras fue compartida, además de los trabajadores, por un conjunto de partidos y organizaciones políticas, como la Juventud de Trabajadores Peronistas, Montoneros, Peronismo de Base, Partido Revolucionario de los Trabajadores y Ejército Revolucionario del Pueblo, Política Obrera, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Comunista, Partido Comunista Revolucionario, entre otros.

La presencia de estos rasgos nos lleva a plantearnos si estas organizaciones constituyeron en sus formas la presencia de un embrionario doble poder local. Como ya lo ha definido León Trotsky, la construcción del poder dual debe ubicarse en el contexto del pasaje de una situación revolucionaria a una crisis revolucionaria, la cual asume la forma de insurrección consciente, en este sentido, el doble poder constituye un paso necesario que hace a la acumulación de fuerzas. En lo que respecta a su forma local, el doble poder solo puede surgir en un contexto de ascenso de luchas, tanto de los obreros como de las otras fracciones sociales que componen el campo del pueblo. A partir de las luchas que en sus inicios tienen un carácter reivindicativo, exista la posibilidad de que se construyan formas embrionarias de gobierno obrero y popular, en condiciones de disputar al aparato estatal la autoridad sobre un determinado territorio. Para el surgimiento de un doble poder local, que generalmente asume formas descentralizadas deben darse como condiciones previas: una movilización de masas que se desarrolle por fuera del sistema político-institucional, fortaleciendo la unidad al interior del campo del pueblo bajo la conducción del proletariado organizado en tanto partido, y la presencia en la dirección de dicha movilización de masas de fuerzas políticas que planteen la superación del orden social existente.<sup>28</sup>

Los sindicatos por rama nacionales, reconocidos por el sistema político institucional, son los encargados de negociar y firmar los convenios colectivos de trabajo con las respectivas patronales. De esta manera, la dirección sindical nacional cumple con su objetivo específico de negociar con el capital el precio de la venta de la fuerza de trabajo en sus ramas respectivas, pero soportando al mismo tiempo una creciente presión del movimiento obrero en lucha. Estas direcciones siempre intentan controlar y dirigir el movimiento. Pero sólo la CGT dispone de la capacidad de convocar a una huelga general que tome forma nacional –es decir que se extienda a la mayor parte del territorio nacional y a todo el movimiento obrero organizado–, lo que indica que las organizaciones y direcciones político-sindicales que no forman parte del sistema institucional (éstas son las coordinadoras), aunque hayan iniciado una efectiva lucha por la conducción del movimiento obrero que las enfrentó a las direcciones expresadas en las 62 Organizaciones, no estuvieron en condiciones de centralizar y nacionalizar la lucha por su cuenta. Es por ello que, son los sindicatos por rama nacionales, los que

---

<sup>28</sup> Véase TROTSKY, L., "La Dualidad de Poderes", en *Historia de la Revolución Rusa*, tomo 1, Ed. Galerna, Buenos Aires, 1972, pp. 247-259.

disponen la capacidad de preparar las condiciones para que la presión del movimiento obrero en lucha se coloque a otro nivel.

En síntesis, estas luchas (toma de fábricas y huelgas por establecimiento) fueron llevadas a cabo por obreros industriales de grandes fábricas, decididos por los obreros en asambleas y acompañadas de marchas hacia locales sindicales y manifestaciones callejeras, fueron impulsadas principalmente a partir de una forma de organización que se desarrolló por fuera del sistema institucional (coordinadoras de comisiones internas, cuerpos de delegados y gremios), conducidas por militantes opuestos –tanto en los sindical como en lo político- a la dirección de los sindicatos pertenecientes a las 62 Organizaciones. Pero la lucha tanto en el nivel de lo estrictamente gremial como en lo que se refirió a la lucha por el control del movimiento obrero, no pudo expandirse más allá de lo estrictamente local, ya que los sindicatos por rama nacionales eran lo que contaban con los instrumentos para centralizar y nacionalizar una determinada lucha, por lo que la intervención de la CGT (siempre mediante presiones ejercidas desde la base) significaba un salto cualitativo en el nivel de la lucha.

#### *A modo de conclusión.*

El artículo que aquí presentamos he intentamos concluir, apunta a re problematizar un período de la historia contemporánea reciente de nuestro país desde una perspectiva diferente. El cinturón industrial del Gran Córdoba junto a otros cinturones industriales como del Gran Rosario o el Gran Buenos Aires, fueron las regiones neurálgicas en donde el desarrollo de la lucha de clases alcanzó sus máximas expresiones en la historia contemporánea argentina hasta nuestros días. Nos referimos al período que transcurre entre el Cordobazo (29 de mayo de 1969) y el 24 de marzo de 1976 cuando comienza a consolidarse la estrategia implementada por la clase dominante argentina. Para poder superar una descripción historiográfica maniquea impuesta por el discurso ideológico dominante; poder realmente releer desde una perspectiva crítica la historia de estos años, y superar el discurso que permanece en la historiografía contemporánea reciente de nuestro país -bajo diferentes matices y variantes-, nos referimos a los “dos demonios” como expresión “progresista”, y “la guerra sucia” de la derecha historiográfica cavernaria, es necesario indagar y profundizar sobre los actores sociales reales. Es decir, los actores que realmente se enfrentaron, sin que muchas veces lo aperecibamos –por presencia o por ausencia-. Ese es el desafío que dejamos abierto y en el cual seguimos trabajando.

## BIBLIOGRAFÍA

AGLIETTA, M. y BRENDER, A., *Les métamorphoses de la société salariale*, Calmann-Lévy, Paris, 1986.

BRAVERMAN, H., *Trabajo y Capital Monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México D.F., 1975.

CORIAT, B., *El Taller y el Cronómetro. Ensayo sobre el Taylorismo, el Fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, México DF, decimotercera edición, 2003.

COTARELO, M.; FERNÁNDEZ, F.; “La toma de fábricas en la Argentina, 1964”, en *Razón y Revolución*, nº 3, invierno de 1997.

FLORES, G., *SITRAC-SITRAM, la lucha del clasismo contra la burocracia sindical*, Ed. Espartaco, Córdoba, 2004.

FOUCAULT, M., *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2001.

GRAMSCI, A., “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerza.”, en *Escritos Políticos (1917-1933)*, Siglo XXI Editores, México, 1990.

IÑIGO CARRERA, N., “Situación de los grupos sociales fundamentales en la Argentina. El proletariado.”, en *Razón y Revolución*, nº 2, primavera de 1996.

IÑIGO CARRERA, N.; GRAU, M.I.; MARTÍ, A., *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*, Ed. Madres de Plaza de Mayo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2006.

JAMES, D., *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

LINHART, D., “Souffrance individuelle et actino collective”, en DURAND, J.P., *Le Syndicalisme au Future*, Syros, Paris, 1996.

MARX, K., *El Capital*, Libro 1º, vol. 2, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

REHFELD, U., “Stratégies syndicales et négociations collectives sur les nouvelles technologies en RFA 1967-1987.”, Cahier du GIP, *Mutations Industrielles*, 1987.

THOMPSON, E.P., *The making of the English working class*, Vintage Books, New York, 1963. (Existe versión castellana).

THOMSON, E.P., *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Ed. Crítica, Barcelona, 1984.

TORRE, J.C., *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

TROTSKY, L., *Historia de la Revolución Rusa*, tomo 1, Ed. Galerna, Buenos Aires, 1972.